

RESUMEN INFORMATIVO: LO RELEVANTE EN MEDIOS INTERNACIONALES



DÓLAR
18.86



EURO
21.00



LIBRA
24.63

Fuente: Banco de México

6 DE ENERO DE 2020

IRÁN ANUNCIA FIN DE LAS RESTRICCIONES A SU PRODUCCIÓN DE URANIO



Fuente: France 24

El Gobierno iraní anunció, a través de un comunicado del Consejo de Seguridad Nacional, que dejará de cumplir en la práctica con las limitaciones impuestas a su programa atómico en el acuerdo nuclear de 2015, aunque continuará cooperando con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Según el comunicado oficial, el quinto y definitivo paso de reducción de compromisos nucleares elimina la última restricción técnica, que era el límite en el número de centrifugadoras. De esta forma el Gobierno dejó claro que de ahora en adelante "el programa nuclear de Irán, a partir de ahora, se desarrollará únicamente en base a las necesidades técnicas del país". Por su parte, el Alto Representante de Política Exterior de la Unión Europea, Josep Borrell, invitó al Ministro de Asuntos Exteriores iraní, Mohamad Yavad Zarif, a visitar Bruselas para abordar la actual crisis tras los últimos bombardeos de Estados Unidos en los que ha muerto el general iraní Qasem Soleimani. Así, la Unión Europea confirma su voluntad de cumplir con sus funciones de coordinador y mantener la unidad de los firmantes que quedan comprometidos con el acuerdo nuclear y su pleno cumplimiento. Por otro lado, el Presidente Trump advirtió a Irán de que actuarán en 52 objetivos iraníes de gran nivel e importancia para el país si atacan a cualquier estadounidense. Por último, el Secretario de Estado de Estados Unidos, Mike Pompeo, convocó a representantes de Turquía, Israel y Bahrein para hablar de su acción militar tras el ataque perpetrado en el aeropuerto de Bagdad.

Europa Press: <http://bit.ly/2QrB0Da>, <http://bit.ly/2FIQPoR>, <http://bit.ly/2QsIV4d>; **Deutsche Welle:** <http://bit.ly/39HsPdD>; **Associated Press:** <http://bit.ly/2N3pE6u>

POLÍTICA EXTERIOR

MÉXICO ENVÍA NUEVO ENCARGADO DE NEGOCIOS EN LA EMBAJADA DE MÉXICO EN BOLIVIA

El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, informó que el Embajador de carrera, Edmundo Font, será acreditado como nuevo Encargado de Negocios ad ínterim en la Embajada de México en La Paz, Bolivia. El Embajador Font cuenta con amplia experiencia y reconocido prestigio en la esfera diplomática, con más de 45 años en el Servicio Exterior mexicano. También es el Embajador en activo con mayor antigüedad y ha estado adscrito en Centroamérica, Sudamérica, el Caribe, Europa, Medio Oriente y Asia. Ha sido Embajador de México en Colombia, en la India, concurrente en Nepal, Bangladesh, y Sri Lanka; en Santa Lucía, concurrente ante Antigua y Barbuda, Dominica, Granada, San Kitts y Nevis, y San Vicente y las Granadinas y representante permanente ante la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECO). En la Cancillería ha colaborado en las Direcciones de Cooperación Técnica Internacional, de Culturales, y en la Subsecretaría para América Latina y el Caribe. La Secretaría de Relaciones Exteriores hizo un reconocimiento a Ana Luisa Vallejo Barba, quien en la coyuntura actual mantiene la normalidad de las actividades de la Embajada y de la Sección Consular.

SRE: <http://bit.ly/2rYVw4J>

AMÉRICA DEL NORTE

PRESIDENTE DE MÉXICO PROMETE CAMBIAR RUTA DE GASODUCTO DE COMPAÑÍA CANADIENSE

El Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, declaró que no permitirá que el gasoducto Tuxpan-Tula, que construirá la empresa canadiense TC Energía atraviese una localidad de Puebla, tras recibir públicamente quejas de una comunidad indígena de la zona. En 2019, México llegó a acuerdos con varias empresas en la renegociación de multimillonarios contratos de gasoductos, alejando la posibilidad de que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) fuera a arbitrajes internacionales. TC Energía, antes TransCanada, ganó en 2015 un contrato de 25 años para construir un gasoducto que se originará en Tuxpan, Veracruz, y se extenderá por los estados Puebla e Hidalgo para proveer gas natural a las centrales eléctricas de la CFE en esas entidades, así como en el centro y occidente del país. Según información de TC Energía, el gasoducto Tuxpan-Tula requiere una inversión estimada de 500 millones de dólares y se suponía que debía entrar en operación en el último trimestre de 2017.

Reuters: <https://reut.rs/2MXMJHK>

LEGISLADOR REPUBLICANO QUIERE CAMBIAR NORMAS DEL SENADO PARA INICIAR JUICIO POLÍTICO A TRUMP

El Jefe de la Comisión de Justicia del Senado de Estados Unidos, Lindsey Graham, declaró que desea que la Cámara Alta inicie el juicio político en contra del Presidente Trump lo antes posible y que lo finalice este mes, incluso aunque implique cambiar las normas legislativas. La Cámara de Representantes, con mayoría demócrata, votó el mes pasado a favor del juicio político por cargos de abuso de poder y obstrucción a la justicia. Sin embargo, la Presidenta de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi, aún no ha enviado el texto del *impeachment* al Senado, liderado por los republicanos. El líder de la mayoría del Senado, el republicano Mitch McConnell, reclacó que el Senado no podía comenzar el juicio político bajo las normas actuales si no recibe el texto de los representantes. En vista de que los republicanos controlan el Senado con una mayoría de 53 a 47, es poco probable que Trump sea condenado y removido de su cargo, ya que ésto requeriría una mayoría de dos tercios.

Sin embargo, los demócratas podrían convencer a algunos republicanos para aprobar una moción que incluya testimonios de testigos en el proceso, para lo que se necesitaría una mayoría simple.

Reuters: <https://reut.rs/36woRCO>

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

DIPUTADO CHAVISTA SE AUTOPROCLAMA PRESIDENTE DEL PARLAMENTO VENEZOLANO

Diputados chavistas de la Asamblea Nacional eligieron como Presidente del organismo a Luis Parra, antiguo miembro del Partido Primero Justicia, en un breve debate al que no llegó Juan Guaidó, retenido durante horas por la Policía en los alrededores del Palacio Legislativo. El equipo de Guaidó calificó estas acciones como un "golpe al Parlamento", puesto que quienes lo eligieron lo hicieron "sin votos ni quórum". Antes de la sesión, los alrededores del Palacio Legislativo fueron tomados por la Policía Nacional Bolivariana (PNB) y la Guardia Nacional Bolivariana (GNB, policía militarizada), que pusieron numerosos controles tanto a Guaidó como a otros diputados que lo acompañaban para el ingreso. El líder opositor venezolano, Juan Guaidó, denunció que el país vivió "el asesinato de la República" al elegir un nuevo presidente chavista para la Asamblea Nacional y casi de forma simultánea fue reelegido como Presidente del Parlamento durante una sesión "paralela e improvisada", celebrada en la sede de un periódico, en la que solo participaron los diputados contrarios a Maduro. El Grupo de Lima reconoció la reelección de Guaidó y condenó "el uso de la fuerza" del Presidente Maduro para "impedir" la votación del nuevo Presidente de la Asamblea Nacional. Por su parte, Maduro aseguró que el oficialismo ganará las elecciones legislativas de este año, pudiendo conseguir hasta 104 escaños de total de 167 que componen a la Asamblea Nacional.

Deutsche Welle: <http://bit.ly/37EinBS>, <http://bit.ly/35wgBBg>; **Europa Press:** <http://bit.ly/35vapJG>, <http://bit.ly/2QsJUjN>

BOLIVIA TENDRÁ ELECCIONES GENERALES EN MAYO

Salvador Romero, Presidente del Tribunal Supremo Electoral de Bolivia (TSE), declaró que el organismo convocará a elecciones generales el 3 de mayo. Las elecciones se llevarán a cabo a casi siete meses de los últimos comicios que generaron una grave crisis política en el país andino, que terminó con la renuncia del expresidente Evo Morales, quien actualmente se encuentra asilado en Argentina. Morales descartó postularse como candidato y nombró a Luis Arce Catacora, su Exministro de Economía, y a Andrónico Rodríguez, un Jefe clave del sindicato de cocaleros, como posibles candidatos presidenciales del MAS.

Reuters: <https://reut.rs/2ZWU5QI>

PIÑERA PROPONE AMPLIA REFORMA AL SISTEMA DE SALUD

El Presidente de Chile, Sebastián Piñera, envió al Congreso un proyecto de ley para reformar el sistema público de salud, que es utilizado por el 80% de los ciudadanos. El mandatario anunció la reforma al Fondo Nacional de Salud (Fonasa) implicaría una reducción del gasto y los tiempos de espera, así como la creación de un plan de salud universal que abarque a todos los ciudadanos. El seguro público de salud atiende a 14,5 millones de personas, más de un 80% de los chilenos. Poco menos del resto se atiende mediante seguros privados de salud conocidos como ISAPRES. El plan de salud universal abarcará todos los establecimientos de atención primaria y hospitales de la red pública y cubrirá desde exámenes de laboratorio, medicamentos, hospitalizaciones, atenciones de urgencia a maternidad y cuidados del recién nacido, atención ambulatoria o medicina preventiva.

Associated Press: <http://bit.ly/35vYqeW>

EUROPA

PEDRO SÁNCHEZ NO SUPERA LA PRIMERA VOTACIÓN DE INVESTIDURA COMO PRESIDENTE DE ESPAÑA

El candidato socialista y Presidente de España en funciones, Pedro Sánchez, necesitaba mayoría absoluta para ser confirmado en el cargo en la primera votación del domingo 5 de enero. Sin embargo, obtuvo 166 votos a favor y 165 en contra, con 18 abstenciones, quedando por debajo de la mayoría absoluta de 174 votos. Sin embargo, en la siguiente votación, que se celebrará el martes, Sánchez podría obtener los votos necesarios. Sánchez consiguió el respaldo de los 120 diputados del Partido Socialista (PSOE) y los 34 del izquierdista Unidas Podemos (UP) su socio de coalición, además de otros 10 de una serie de partidos nacionalistas y regionalistas. En contra votó el bloque de la derecha y ultraderecha (Partido Popular, Ciudadanos y Vox), junto con algunas pequeñas formaciones regionales conservadoras.

Deutsche Welle: <http://bit.ly/37JzUsv>

ÁFRICA, ASIA Y MEDIO ORIENTE

PARLAMENTO IRAQUÍ PIDE AL GOBIERNO ACABAR CON PRESENCIA MILITAR EXTRANJERA

El Parlamento iraquí aprobó pedir al Gobierno que ponga fin a la presencia de tropas extranjeras en el país, después de que el Primer Ministro, Abdel Abdelmahdi, lo solicitara en la primera sesión de la Cámara desde el ataque de Estados Unidos contra el comandante iraní Qasem Soleimani. Los diputados aprobaron una decisión que "obliga al Gobierno a preservar la soberanía del país retirando su petición de ayuda", durante una sesión extraordinaria en presencia del Primer Ministro renunciante, Adel Abdel Mahdi. Asimismo, se solicita al Gobierno que anule "la petición de ayuda a la coalición internacional para luchar contra el (grupo terrorista) Estado Islámico", ya que el legislativo considera que las operaciones militares contra los extremistas ya han concluido en Irak. Cabe recordar que el ataque contra el comandante iraní se dió en territorio iraquí.

Deutsche Welle: <http://bit.ly/35tmbob>

TURQUÍA REPATRÍA A 150 PRESUNTOS TERRORISTAS DE ESTADO ISLÁMICO DESDE NOVIEMBRE

Las autoridades turcas han repatriado a 150 presuntos miembros del grupo terrorista Estado Islámico a sus países de origen desde mediados de noviembre, en una nueva fase de traslados ordenada por el Presidente Erdogan. Según datos del Ministerio del Interior turco, hay unos 1.200 miembros extranjeros de Estado Islámico encarcelados en Turquía, de los cuales cerca de 300 han sido detenidos durante la operación puesta en marcha por el Gobierno en el noreste de Siria. Sin embargo, muchos países europeos se han negado a recibirlo bajo el argumento de que perdieron la nacionalidad al unirse a la organización terrorista.

Europa Press: <http://bit.ly/2MXL6d6>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General
Aliza Chelminsky

Coordinación y revisión
Inés Carrasco Scherer

Investigación y elaboración
José Carlos San Germán López
Alejandra Cid del Prado (Servicio Social)
Jorge Montaña Aparicio (Servicio Social)

Enero de 2020

“Los análisis, estudios e investigaciones, realizados por el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, no representan la postura del Senado de la República, ni la de las Senadoras y los Senadores que lo integran”.



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>